

# EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE GARRIÓN DE LOS CONDES

Plan de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL. 70

Teléfono núm. 8

## BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

### Recibos talonarios

para dar parte en la LOTERIA DE NAVIDAD. Se venden en cuadernos de 25 y 50 hojas en la imprenta de este periódico.

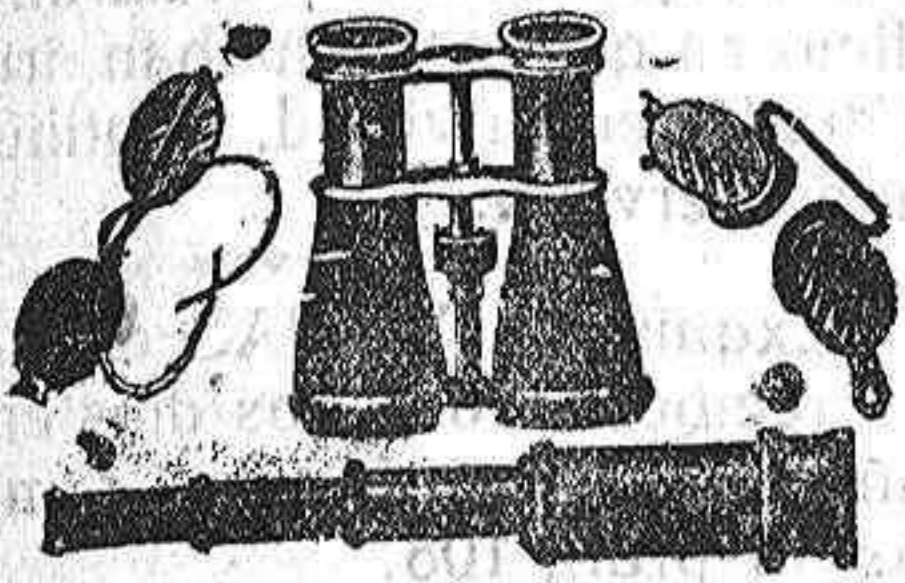
### Sucesor de Ibañez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 35

Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas CLASES Y PRECIOS.—Empastes, orificaciones, coronas de oro y pivots.

Especialidad en aparatos de oro. DENTADURAS SIN PALADAR



### A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composturas. Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

### Dr. NAZARIO MARTIN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirujía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHO, 8, 2.º

### Gabinete médico

Esopa Bravo

Consulta de Medicina General y Cirujía RAYOS X

Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.

Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.

GARRIÓN DE LOS CONDES

### G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

### Juan Prieto

Sastrería y Taller de confecciones

Cánovas del Castillo, 2, entresuelo

VALLADOLID

## ¡ALTO AQUI!

Procedente de Jijona ha llegado a esta capital el tan conocido y antiguo turroneiro José Ploó, el que tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela sus acreditados artículos que a continuación se expresan:

- Turrones de todas clases.
  - Peladillas.
  - Piñones.
  - Avellanazas.
  - Anises.
  - Garapiñad-s.
  - Dulces secos.
  - Pasteles (gloria).
  - Mazapanes (figuras).
  - Marquesas.
  - Fruita seca.
  - Melones.
  - Granadas.
  - Uvas.
  - Batata.
  - Naranjas.
  - Plátano.
- Especialidad en Bocadillos Franciscanos.
- Polvorones de Sevilla.
- Mantecados de Sevilla.
- Todos estos géneros a precios económicos.

MAYOR PRAL., 61

Junto al «Ideal Bar Palentino»

## PALENCIA

(Datos para su historia)

Fué el 15 de Diciembre del año 1908 cuando apareció en este mismo periódico un artículo mío en forma de carta al director de EL DIA DE PALENCIA, titulado: No importa.

Y como cayó bien la epistoleja, repetí la suerte hasta seis veces, y con ellas gané, no diré la poltrona de redactor jefe, pero sí un modesto lugar entre los redactores ad honorem. Dios se lo pague.

Con esto cáteate a Periquito metido a fraile, aunque aquí es al revés, pues siendo Periquito fraile se mete a periodista per saltum. No se alarmen los canonistas por esta irregularidad en materia literaria, porque todavía el público no me ha puesto en entredicho, ni asentado las costuras, ni dado un palmetazo. Por todo lo cual sea Dios bendito.

Sin conocer a nadie, ni ser de nadie conocido me colé en la redacción del periódico como por mi propia casa: aquello era Palencia y me bastaba y sobraba para introducirme por mí mismo y sin previa presentación.

Este caso, por si alguno lo ignora, es el pan nuestro de cada día en las redacciones de los periódicos, donde se presentan los desconocidos diciendo: ego sum qui sum, yo soy el que soy. Si es apto para el servicio, lo demostrará en las primeras armas que haga al zambullir la péñola en el barrigudo artefacto de negras entrañas y sucios labios llamado tintero como podía llamarsele caja de Pandora, fábrica de mil y una cosas sumamente heterogéneas que se dan de cachetes entre sí, y todo ello confuso y enmarañado lo va volcando sobre unas como alas blancas de paloma, ave sin hiel, que por arte de encantamiento se metamorfosea en arpa, que es un género de ave fabulosa, cruel y sucia, con el rostro de doncella y el resto de ave de rapiña, según la define el Diccionario de la Academia. El cincel con que todo lo dicho—y mucho más que me culle—se labra, no es el manejado por los escultores de la Venus de Milo, el Apolo de Belvedere, el Moisés de Miguel Angel, no, que es el que la divina inspiración puso en manos de la gloriosísima falange de escritores cumbres los insuperados e insuperables profetas de la Biblia.

¿Habéis visto alguna vez un puñalito que esmaltado de piedras preciosas como de menudo aljófar culmina graciosamente en el peinado de una mujer, o en forma de imperdible sujeta la clásica mantilla española, donde luce la belleza que pierde en la ribalgua corbata masculina?

Ese puñalito es un símbolo del otro que garrapateando sobre el papel ensalza o humilla, mata o resucita, esparce flores o arranca lágrimas, forma ídolos o los derroca. Con pluma, papel y tinta se hace del mundo un paraíso o un infierno. ¿Lo dudáis? Pensadlo bien y os convenceréis.

Ocho años al pie del yunque palentino, y otros tantos años en otros yunques, me dan alguna autoridad para hablar así.

FRANCO-MAN

(Continuará)

### Escuela de periodismo

Mucho se viene ya escribiendo acerca de la necesidad de crear una especial enseñanza para conseguir el razonable, ilustrado y conveniente ejercicio del periodismo; pero, hasta ahora, no se ha ofrecido nada que nos determine un curso indiscutiblemente práctico en dicha enseñanza. Ni en las conferencias hemos oído ni en las publicaciones de libros y revistas hemos hallado cosa alguna. Esto había de ocurrir puesto que aún son muy contadas las Universidades y demás Centros instructores en los cuales se halle establecido escuela, particularizando enseñanza para el periodismo, que es un nuevo trabajo de la actividad mental, y un elemento de necesidad social de los pueblos civilizados.

Las pocas escuelas que de la materia existen son de muy reciente fundación y no pueden todavía dar un perfecto resultado de relación directa entre la exposición teórica doctrinal y el ejercicio profesional o si se quiere podremos decir que no acopiaron las observaciones suficientes y absolutamente ciertas para por ellas fijar el conocimiento de los hechos en lógico método de una incontrastable teoría.

Es el periodismo la norma para el uso continuo del derecho cívico-político; es la información verdadera de los hechos; la divulgación de todos los medios

preventivos contra los males materiales y morales; el propagador de todos los adelantos; la razonada crítica y fiscalización pesquisidora de los poderes de legislación y de gobierno y de las instituciones de la sociedad, el más eficaz auxiliar de la religión.

Cuanto vienen haciendo hoy las escuelas de periodismo, que son contadas, refiérese al carácter, naturaleza, costumbres, tradiciones, leyes y cultura de sus respectivos países y no de un modo preciso a lo que habríamos de llamar leyes científicas generales y reglas artísticas que han de regir la enseñanza instructiva y educativa del periodista en todos los países y en todos los tiempos.

Entre tanto esto se establezca ocurrirá que en unas naciones el periodismo cumplirá sus nobles fines y en otros, no sólo podrá atender a ellos, sino que resultará opuesto precisamente a la realización o consecución de los mismos. Donde se dé un periodismo ignorante, ateo, sensualista y bárbaro habrá para la humanidad un foco de infección funestísimo y mortífero. Así por lo dicho es preciso declarar cuáles han de ser las enseñanzas fundamentales que deben regir la enseñanza del periodista.

Si, esto es lo absolutamente necesario a la escuela del periodismo.

El catolicismo ha sido iniciador de esta fundamental enseñanza, porque ha sido objeto de la injusticia y de los salvajes ataques del periodismo ignorante y petulante, desatinado y desafiado. Precisamente las primeras hermosas lecciones del maestro Norberto Torcal en la Academia Universitaria de Madrid, ilustre escuela católica, versaron sobre los puntos que venimos indicando y el profesor, que es hombre de muy claro y sólido entendimiento, consistente y fundamental cultura y palabra elegante, sencilla y amenisima, nos mostró con muy convincente argumentación y atrayente elocuencia, el valor de la enseñanza fundamental.

La enseñanza, no superficial de la religión, la enseñanza de la historia y de la geografía, la de los idiomas clásicos y de las ciencias de la moral y del derecho, son, según Torcal, la base de la enseñanza deseada. Con relación al arte del periodista, o sea de las reglas precisas para el ejercicio del periodismo no podrán darse, si antes no se descubre un caudal de fuentes de información social, bien seguras y bien precisadas. Por esto escribimos este articulillo, para hacer acerca de tal particularidad una proposición a los periodistas católicos españoles.

Comprenderemos en el arte del periodista tres oficios muy especializados: el de información, el de ilustración y el de acción político-social. Arte de investigar las noticias, crítica de verificarlas, manera de redactarlas; arte de escribir juicios sobre los acontecimientos y arte de determinar orientación y consejo y, por último, arte de refrenar o de iniciar movimientos de opinión por lo justo y lo conveniente.

¿Cómo hacer esto en nuestra patria, donde todos los noticieros, para recoger noticias, acuden al abrevadero oficial? ¿Cómo establecer juicios imparciales donde no hay periódico que no sea servidor, no ya de un partido, o de una secta, sino de un cabecilla o de una empresa y qué direcciones pueden darse a la opinión si los informes son indirectos y el criterio prejuzgado por la vanidad o el interés de un santón público?

Ahora bien: ¿no será un trabajo utilísimo el que los periodistas de provincias revelen a la escuela de periodismo cuanto puedan, cuanto sepan respecto a dificultades que para ofrecer una cierta información, afinado juicio y luz clarísima al pueblo a fin de que por su esplendor surja una opinión, una verdadera opinión pública?

En otro artículo haremos una muy concreta explicación de las particularidades aquí enunciadas tan sólo como mera general exposición de doctrina. Urge que al trabajo importantísimo del maestro Torcal correspondamos todos como periodistas católicos con una informativa cooperación.

J. ZAHONERO

### El aumento de sueldo al clero rural

Puede asegurarse que las gestiones realizadas para que el sueldo mínimo del clero rural sea de 1.000 pesetas, han de tener el esperado y merecido éxito.

A los requerimientos del cardenal Guisasola en el Senado, para que el Gobierno contestara concretamente si el Gobierno estaba dispuesto a que desde 1.º de Enero, sin excusas ni pretextos, perci-

bieran los párrocos rurales la cantidad mínima de 1.000 pesetas como retribución y si esta disposición había de consignarse en el presupuesto, dijo el ministro de Gracia y Justicia que si las sumas a que ascendía ese aumento no figuraban en el presupuesto de ese ministerio, se consignaría en el articulado de la ley la autorización precisa para atender a estos pagos.

Esta declaración es bastante firmante para poder asegurar que pronto será aumentado el haber al clero, además de que el conde de Romanones, al contestar ayer al señor Leiroux en el Congreso, dijo que el Gobierno sigue sus negociaciones en este asunto con la Santa Sede, pero que está seguro de que tendrán un resultado satisfactorio.

### CIRCULAR IMPORTANTE

La Junta central de Subsistencias, propuso al señor ministro de Hacienda, y éste, previas las formalidades debidas, acordó prohibir temporalmente la exportación de gran número de cereales y leguminosas.

La modificación de tan prudente medida de gobierno ha de tener como antecedente el conocimiento de las substancias alimenticias que hay en España, así como el de las cantidades de cada clase, y para ello el Comité ejecutivo de subsistencias pidió se formase el inventario de las mismas, no obstante que las Juntas provinciales y locales le habían formulado hacía poco tiempo.

La necesidad de la rectificación de dichas relaciones, cuya exactitud se puso bajo la responsabilidad de los alcaldes, se ha demostrado por las enormes diferencias que existen entre las cantidades consignadas en el primer inventario y las que arrojan los datos que hasta ahora se han recibido como consecuencia del segundo.

Pero todavía éstas no dan la sensación de la verdad, si se comparan con los datos de producción y consumo que obran en esta Dirección general, y tales diferencias me inducen a llamar la atención a todos los agricultores de España acerca de los daños que pueden sobrevenirles por las ocultaciones de que adolezcan aquellos resúmenes.

Es indudable que una vez asegurado el consumo nacional de cada substancia, el Gobierno no tendrá inconveniente en dejar sin efecto las órdenes que prohíben la exportación de la misma, pero que a esta liberal medida no ha de acceder si los resúmenes de subsistencias dejan de demostrar en términos concluyentes que las existencias son más que suficientes para satisfacer las necesidades nacionales.

Por otra parte, si la relación de existencias de trigo, por ejemplo en España, demostrara real o ficticiamente que no hay sobra del expresado cereal, como de cualquier otro, o de cualquiera leguminosa, para las necesidades del consumo nacional, el Gobierno dejaría de ser precursor si no se preocupara de la adquisición en el extranjero del artículo necesario, pudiéndose dar el caso, por ocultaciones maliciosas, de que el Estado recibiera el daño de gastos indebidos en aseguramientos de necesidades ficticias, al mismo tiempo que el productor los recibiría, por la competencia que el propio Estado le habría de ocasionar con su labor previsor.

Para evitar tales males, solicito nos dirigiéramos a los agricultores españoles, invitándoles a declarar la verdad de sus existencias de cereales, leguminosas y forrajes, seguros de que el resultado verdad de dichas investigaciones ha de demostrar las posibilidades de que disponemos, justificando en muchos casos ser innecesario el sacrificio por parte del Estado, de intervenir previsoramente, en otros artículos, la existencia de sobrantes respecto a lo que del mismo consume la nación.

Tenemos fé en las energías vitales y productivas del país; aspiramos a que no se pierda la conciencia del valor individual, pues la confianza en nosotros mismos y la seguridad de que el suelo patrio responde a todo trabajo que sobre él se realice, ratificará nuestra conciencia nacional, y con la confianza en nuestro propio esfuerzo y que en todo trabajo ha de hallar en la tierra espléndida recompensa, garantizaremos el presente y aseguraremos el porvenir, sin perturbadoras preocupaciones por las contingencias a que nos pudiera llevar la vida anormal de los actuales tiempos.

Madrid, 14 de Diciembre de 1916.—El director general, Estanislao D'Angelo.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ  
OCULISTAS  
Consulta diaria de 11 a 1 Mayor pral., 101

### ACADEMIAS MILITARES

#### Los aspirantes a ingreso

Según leemos en «La Correspondencia», los aspirantes a ingreso en las Academias militares se proponen reproducir en el Congreso su petición, que tan favorable acogida tuvo en el Senado al ser defendida por el Obispo de Segovia.

La instancia entregada al presidente del Consejo en favor de tan legítimas aspiraciones lleva la firma de las distintas representaciones de la Cámara, y como se funda en que para lo sucesivo la ampliación sólo se concederá por las Cortes, la nota de examen no será reservada, y además, ya que faltan más de mil oficiales subalternos, es lógico suponer—dice el colega aludido—que se concederá la ampliación que se solicita, que nunca ha podido estar más justificada que ahora.

### EN DEFENSA

#### DE LA AGRICULTURA

Continúa el país agrario respondiendo a la invitación que le hicimos para que exousiera libremente sus quejas en estas columnas y las iniciativas que estimase oportunas en defensa de sus intereses.

Ya hemos dicho, y volvemos a repetir hoy, que los labradores no se oponen a la baja de las subsistencias, pues son los primeros elementos de España que desean, y para ello dan facilidades, que el problema se resuelva.

Es necesario que este concepto no pase desapercibido para el público en general, pues se ha oído decir estos días que los agricultores son egoístas y esto supone una acusación desprovista de fundamento.

Sin duda alguna la clase agraria es la que más se sacrifica en España por el engrandecimiento de la nación y es así mismo la que siempre resulta la víctima de todas las disposiciones gubernamentales.

No hay, pues, que desvirtuar los términos en que el labrador plantea la cuestión de la tasa de los trigos, siendo necesario estudiar sin prejuicios sus aspiraciones, para comprender la justicia en que están inspiradas.

Veamos lo que hoy dice un agricultor de Villanueva de Rebollos:

Mis pesimismo

Desde el momento que la Junta nacional de Subsistencias tuvo el malhadado acuerdo de imponer la tasa a los trigos y sus harinas para mejorar (dice) la aflictiva situación de las clases menesterosas, «como si solamente de pan viviera el hombre», EL DIA DE PALENCIA, infatigable defensor de los intereses agrarios, dió la voz de alerta porque veía que tal medida, lejos de aminorar la situación precaria por que todos atravesamos en tan anormales circunstancias, lesionaba solamente los intereses agrícolas de esta región, que cada día se ve más y más abandonada de protección por los que obligados están a procurar su mejoramiento.

¿Quiéren protestar los perjudicados y el primero que ocupa las columnas de EL DIA DE PALENCIA, es el joven articulista y competente agricultor Carlos D. Calonge, proponiendo una reunión de agricultores para que cada uno exteriorice nuestras legítimas aspiraciones.

La reunión magna se llevará a cabo; entusiastas y fogosos oradores propondrán soluciones más o menos acertadas para procurar el mejoramiento de nuestra abafida agricultura; funcionará el telégrafo trasmitiendo a los poderes públicos las conclusiones adoptadas por la magna reunión.

¿Y qué sacaremos en consecuencia? Desgraciadamente lo de siempre; promesas de «político» de que ya estamos sobradamente hartos. Seguirá la tasa acordada para los trigos con sus efectos contraproducentes; el agricultor irá al sacrificio, en bien de los que especulan con el sudor del humilde labrador, y el obrero comerá el pan caro por obra y gracia de las soluciones adoptadas por los que nos «desgobiernan».

Hay quien opina que nuestros representantes en Cortes están obligados a defender nuestros intereses. He aquí a mi juicio otro lamentable error, causa principal del abandono en que se halla el agricultor castellano. Nada nos deben y por consiguiente ninguna obligación tienen de recoger nuestras legítimas quejas, para exponer ante los poderes públicos la angustiosa situación por que atravesamos.

Todos (salvo raras excepciones) deben su acta al «pasteo político»; unos fueron encasillados por el Gobierno;



# Para estas Navidades NOTICIAS

## IDEAL BAR PALENTINO

### Espléndido regalo a sus favorecedores

#### Sidra Champanada, marca 'acreditadísima'

#### 70 céntimos botella grande.--Mayor pral., 59

mañana Misa solemne con Exposición de Su Divina Majestad y Sermón que predicará un R. P. Jesuita.

Este periódico se publica con censura de la Junta de Censura.

### BOLETÍN LOCAL

#### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunción.—Ricarda Martín Cayón, soltera, 70 años, Burgos.

#### Concierto musical

Programa de las obras que mañana ejecutará la banda municipal, si el tiempo lo permite, a las once y media de la mañana, en la calle Mayor:

- «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez.
- «La leyenda del monje», dúo, Chapí.
- «Peluca callejera», pot-pourri, J. Martín.
- «Las zapatillas», mazurka, Chusca.
- «Les amoureux», marche, Ganne.

#### El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 698 0 A las cuatro de la tarde, 693 3 Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 1° y 2 d. bajo 0. (4 tarde) 2° 4 Máxima a la sombra (4 tarde) 2 5. Mínima 2° y 2 d. bajo 0. Dirección del viento (8 mañana) E.; (4 tarde) E. Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (4 tarde) cubierto. Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0'3.

#### Viajeros y morcanolas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 210.—Llegaron, 258 Mercancías: Gran velocidad, número de expediciones, 118; número de llegadas 121.—Pequeña velocidad, número de expediciones 185, número de llegadas, 146.—Tercera velocidad, 53 llegadas, 66.

### INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

#### La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Medina, Rivas, Atienza y Ruizpeire y concejales señores López Francos, Gandarillas, Martín Adán, Ortega, Palomino, Alvarez, Carreño y Llanos.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se concedió permiso para ejecutar las siguientes obras: A don Isidoro Fuentes para hacer una acometida a la alcantarilla general al servicio de una casa de su propiedad situada en la calle Mayor Antigua. A doña Margarita Gastán para arreglar la fachada de la casa núm. 2 de la Herren de San Pablo, de la cual se han desprendido los tendidos a consecuencia de las humedades.

Se dió cuenta a continuación de una instancia suscrita por don Saturnino Garrido, quien solicita autorización para cercar un solar de su propiedad, situado en la Plaza de la Independencia y acceso a la calle de Mancornador, con una tapia en la cual abrirá puerta y ventanas. El arquitecto informa favorablemente y es de parecer que se conceda permiso para construir la referida cerca y la comisión se opone al dictamen del arquitecto, fundándose en que es un solar ineficaz y que no puede abrirse hueco a para puertas ni ventanas, porque lo prohíben las ordenanzas municipales.

El señor Llanos hace uso de la palabra sobre este asunto y dice que se lamenta de no poder ir conforme con la comisión de Policía urbana, porque cree se ha equivocado en su informe. Solicita se lea el artículo 359 de las Ordenanzas y agrega que entiende se han vulnerado las leyes, puesto que éstas disponen que allí donde haya un solar, el Ayuntamiento está obligado a hacerle cercar primero provisionalmente y después con una tapia de ladrillo.

El señor Gandarillas, como individuo de la comisión, contesta al señor Llanos, diciéndole que se ha tenido en cuenta lo que dispone las Ordenanzas municipales, por cuyo motivo no han podido dar su conformidad al dictamen técnico, pues entienden que de lo que se trata es de cercar ese solar ineficaz, para construir dentro una cuadra.

Habla de nuevo el señor Llanos, quien se muestra conforme con el dictamen del arquitecto a quien le da más autoridad que a la comisión. El señor Carreño se extraña de la

oposición tenaz que existe para conceder el permiso solicitado y lo achaca a que, al lado del solar en cuestión, hay otro que es de propiedad del señor Alonso Buzón.

Procédese a la lectura de los artículos 320 y 322 de las Ordenanzas, en los cuales se dispone que la Alcaldía recordará a los dueños de los solares la obligación que tienen de colocar una valla para cerrar aquél, y si no lo hicieren, tendrá obligación de construirla el Ayuntamiento.

Impugna el dictamen de la comisión el señor Carreño, quien contestando al señor Gandarillas, dice que no vé escrito en ninguna parte de la instancia que el dueño del solar pretenda construir una cuadra y agrega, que lo que sucede, es que existe un litigio entre dos propietarios, los cuales pretenden resuelva el Ayuntamiento.

El señor Rivas opina que lo primero que ha de dilucidarse, es lo que se entiende por decorar, para conocer si las ventanas que piensa construir el solicitante en la tapia, son de servidumbre o decorales.

Al fin se somete a votación si se aprueba o no el dictamen de la comisión y es aprobado con el voto en contra de los señores Llanos, Alvarez, Carreño y presidente.

El señor Carreño pide a continuación que cuando pase el tiempo reglamentario, el alcalde se dirija en oficio al dueño del solar, para que dentro de lo que disponen las ordenanzas levante la tapia a que está obligado.

Pasa a informe de la comisión correspondiente una instancia de don Primitivo Martín Bravo, que solicita permiso para sustituir una puerta por una ventana en la casa número 7 de la calle de San Bernardo.

En virtud de las denuncias presentadas por el jefe de la Guardia municipal, sobre el estado en que se encuentran la casa número 19 de la calle de la Escuela y otra de la calle del Hospicio y de conformidad con el informe del arquitecto, se acuerda obligar a los dueños a su arreglo inmediato.

Se conceden las sepulturas números 38 y 39 en el Cementerio católico a doña María Pulgar.

Se acuerda el pago de sus haberes, que ascienden a 9 pesetas, a los bomberos Antonio García y Pablo González, que acudieron a la extinción del incendio ocurrido en la casa número 16 de la Plaza de Paredes.

Se da lectura de tres instancias suscritas por don Benito Alonso Vela, don Demetrio Casañé y don Isidoro Fuentes, solicitando la libre introducción de leña con destino a sus industrias respectivas.

El señor Gandarillas es de opinión que se conceda el permiso solicitado, sin pasar a la comisión, puesto que de ser demorado aquél no tendría ya finalidad el conceder la libre introducción y se acuerda autorizar al alcalde y comisión para que resuelvan.

Pasa a informe de la comisión de policía rural una instancia de don José María Rodríguez Valbuena, quien pide autorización para pedir seis mochas en el camino de San Román, sujetándose a las condiciones que proponga el Ayuntamiento.

Queda aprobada el acta de la subasta de los pastos del monte que fué adjudicada a don Francisco Rahedo en 1931'25 pesetas.

Quedó enterada también la corporación, de la cantidad que por contingente provincial corresponde al Ayuntamiento y que asciende a 68.325 pesetas.

#### Fuera de convocatoria

Terminado el despacho ordinario el señor Llanos se lamenta de que no se reúna la comisión de gobierno a fin de resolver cuanto antes el padrón de pobres para el servicio gratuito de beneficencia.

El señor Atienza dice que no se desatiende a nadie sobre este particular y que la comisión se reunió el miércoles para dar curso a varias instancias urgentes.

El señor Llanos insiste en que se convoque cuanto antes para resolver las peticiones que hay pendientes y así se acuerda.

El señor Atienza denuncia varios hechos ocurridos en la Casa de Socorro y el alcalde contesta que ya tiene conocimiento de ello, agregando que se han dado varios casos de querer hasta agredir a los médicos.

El señor Llanos es de opinión que se señalen concretamente los derechos de los facultativos y el del público, para que no se repitan estos hechos desagradables. Y se levanta la sesión.

Ayer se celebraron solemnes cultos en la bellísima capilla del Asilo de Hermanas de la Caridad. Una concurrencia distinguida asistió a la fiesta en honor de la Virgen Inmaculada, saliendo gratamente imprentada de la hermosura con que estaba adornado el altar y de la parte musical que corrió a cargo de las religiosas y de las acogidas en el benéfico establecimiento.

Nuestro amadísimo Prelado contribuyó con su presencia a la mayor solemnidad de la simpática fiesta que ha dejado agradables recuerdos en cuantos la presenciaron.

Enhorabuena a la Comunidad.

Dr. A. Bustamante  
Consulta de enfermedades del estómago e intestinos y pecho. De 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

15 de Diciembre de 1015	1011 68
» » » » 1916.	1151 39
Diferencia en más	139 80

Las secciones de la Unión de Ferrovianos de Palencia y Venta de Baños, han dirigido al señor gobernador civil una comunicación declarando nulo el oficio en que participaban irían al paro el día 18; en su virtud, continuarán prestando servicio.

Exquisitas YEMAS de San Leandro se reciben todos los días en «La Montañesa»; ultramarinos de Ramón Gómez, Mayor pral., 108.

Agustín Tinajas y Fernández Corredor colegiado de Comercio, ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de Don Sancho, núm. 13.

Ha sido destinado a la Caja de Recaudación de Palencia, el capitán de Infantería don Carlos Pérez Núñez.

Desde el 19 de los corrientes, de nueve de la mañana a una de la tarde, se abrirá el pago de las mensualidades de Septiembre y Octubre del presente año para las amas de cría externas, que lactan o tienen a su cuidado niños procedentes de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

También se pagarán los socorros a domicilio correspondientes a los mismos meses.

### Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

El alcalde de Vertabillo participa al gobernador civil que se ha presentado la viruela en los ganados laneros de dos vecinos, habiéndose adoptado las oportunas medidas sanitarias para evitar el contagio.

### Conservas Ulecia

Es la más selecta. En las primeras horas de la madrugada del jueves, se cometió un robo en la S. I. Catedral de Oviedo.

Los malhechores se llevaron algunas joyas sagradas y esparcieron por un altar las cenizas de Santa Eulalia. La policía sigue una pista, y es muy posible que los autores de tan sacrilego robo caigan en su poder.

### Caballeros

Esta casa acaba de recibir el surtido completo en abrigos, capas, pellicias, paños para trajes, impermeables de todas clases, bonitas corbatas, trajes interiores de lana marca «Medical» recomendados por la ciencia contra el reuma; único depósito en la provincia. Comercio de novedades de M. Polo, Mayor, 91.

El señor delegado de Hacienda ha señalado para el lunes el pago de los siguientes libramientos:

- D. Francisco Pérez, 6.711'63 pesetas.
- » Paulino Alonso, 222'60.
- » Juan A. Dorronsoro, 247.
- » Luis Sisternes, 125'50.
- » Sebastián Alonso, 247.
- » Francisco Larrea, 1.250.
- » Eladio Maté, 98'80.
- » Albano Villafañe, 125'97.
- » Saturnino García, 63'88.
- » Emiliano Calleja, 142'17.
- Sr. Tesorero de Hacienda, 260'30.

### Oro y papel del Estado

Se compra y vende siempre en las mejores condiciones con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, facilitándose a los interesados las pólizas legales que los son indispensables.—Barrio y Mier, 14, pral. (antes Carnicerías)

Para el estómago BURLADA la mejor agua de mesa.

otros propuestos por los «mangoneadores» que, desempeñando altos puestos en la política, quieren tener a su lado un regular sostén para que no se derrumbe el castillo de su lucrativo negocio.

¡Ah! Si el sufragio universal fuera una verdad, nuestros representantes irían a las Cortes con el mandamiento imperativo de sus electores y entonces, sí, entonces tendríamos quienes defendieran con verdadero entusiasmo nuestros derechos.

Y esto no será hasta que convencidos y escarmentados formemos en cada pueblo un Sindicato católico-agrario y una vez todos federados y haciendo caso omiso de los políticos de oficio que sólo van al medro personal, podamos defendernos con el derecho que siempre da la razón y la justicia.

#### QUINDIO VIGUERA

##### La reunión magna

Reina gran entusiasmo para la reunión de agricultores que el miércoles próximo se celebrará en el Teatro Principal a las once de la mañana.

En la Diputación se han recibido cartas de varios importantes pueblos de la provincia anunciando la venida de numerosas representaciones agrarias.

De Támara vendrán veinte. Como se vé, la próxima Asamblea ha despertado interés vivísimo y promete resultar un grandioso acontecimiento.

### Las subsistencias

#### Los almacenistas de coloniales

Ayer tarde se reunieron en el Gobierno civil la Junta provincial de Subsistencias y los almacenistas de géneros coloniales y del país, acordando éstos, en vista de los deseos de aquel organismo, ver el medio de rebajar los precios de los principales artículos.

El resultado de esta reunión ha sido una nota enviada al señor gobernador con fecha de hoy por dichos comerciantes, con la nueva tarifa de precios más económica que la que venía rigiendo.

Mucho nos complace el ver la buena disposición en que se coloca el comercio de Palencia.

#### El precio del pan

Desde hoy los panaderos venden el pan a los siguientes precios:

- De 1.ª, a 0'45 ptas. kilo.
- » 2.ª, a 0'40 » »

#### Los carbones

También los almacenistas de carbones expenden dicho artículo en las condiciones que determina la tasa.

Sirva esto de negativa al rumor circulado de que dichos comerciantes se negaban a hacerlo.

#### Los huevos

En algunas poblaciones la Junta de Subsistencias ha fijado en 2 pesetas la tasa del precio de la docena de huevos.

Creemos que la de esta ciudad no se verá obligada a tomar medidas enérgicas, pues los vendedores verán el medio de evitarlas, contribuyendo desinteresadamente a que ese artículo baje.

#### El aceite y el arroz

Tratándose de artículos de producción nacional, no se concibe cómo los productos sostengan precios elevados.

La Junta Central de Subsistencias debe estudiar el asunto y dictar disposiciones en pró del abaratamiento de los citados productos.

En esta capital.—Medidas tomadas por la Alcaldía

El alcalde señor Gallego al recibir esta mañana la queja de una señora, vecina de esta capital, de que el industrial don Valentín Baranda la había cobrado el carbón a los precios que regían con anterioridad al bando de ayer, hizo que dicho industrial la devolviera la diferencia del precio, cobrándola con arreglo al marcado en dicho bando.

Además ordenó se recogieran las pesas que repetido industrial usaba, enviándolas a la inspección de Pesas y medidas, y como en esta oficina se comprobaran que aquellas pesaban menos de lo debido, ha pasado el tanto de culpa a los Tribunales, para que procedan contra el referido industrial por defraudación.

También ha impuesto 25 pesetas de multa al industrial don Andrés Rodríguez, que se permitió vender media arroba de carbón al precio que tenía establecido con anterioridad a los bandos de ayer, haciendo caso omiso de éstos.

Todo género de elogios merece la conducta del alcalde, que interpretando el común sentir del vecindario, se propone hacer cumplir con toda rigurosidad, las disposiciones del bando.

El señor presidente dispuso la lectura

de varios artículos del reglamento por el que se rigen estos organismos, después de lo cual interesó de los presentes a la sesión, su opinión respecto a la norma de conducta en que debía inspirarse la Cámara en relación a lo propuesto, y como ninguno hiciera uso de la palabra, la presidencia hizo observar que la Cámara, cual se desprende clara y terminantemente de los artículos leídos, no solamente carece, como Corporación Oficial, de atribuciones para mezclarse ni intervenir en asuntos de la naturaleza como el que se la presenta, sino que no puede ni debe recomendar al Comercio y la Industria que secrete los propósitos a que el Comité de la Casa del Pueblo le invita.

Añade, que a la Cámara le están encomendados la defensa de los intereses del comercio y la industria, por los procedimientos que la ley señala y a los que como organismo oficial dependiente del Estado ha de atenerse en todos sus actos, proponiendo que en este caso proceda acordar, en cuanto tiene relación con el acto que se pretende, que aunque la idea en sí y tomándola tal como la presentan no puede ser más simpática, que cada uno obre con completa libertad de acción, con esa libertad de que tanto se blasona y alardea, pero que es necesario sea un hecho de que exista.

Expone también que la situación actual es muy crítica, porque precisamente por tal causa hace falta que todos los hombres de buena voluntad se unan y compenetren para hacer que esa libertad respaldada y sea una verdad en todos los órdenes y cosas, respetándose mutuamente los derechos de todos.

Y prestado conformidad y asentimiento por los presentes a lo expuesto por el señor presidente, se dió por terminada la sesión.

#### Una carta

La hemos recibido del administrador de la fábrica de harinas «La Porvenir» de Osorno, negando fundamento a las afirmaciones hechas por el autor de un suelto que apareció en estas columnas sobre el precio a que en aquella se paga el trigo y el que rige para las harinas.

#### Los obreros católicos de Madrid

En asamblea general celebrada por las distintas asociaciones de los obreros católicos de la corte, se acordó que éstos se abstendrán del paro de 24 horas, anunciado para el día 18.

#### El gremio de ultramarinos

Reunido el gremio de ultramarinos y comestibles de esta capital, han acordado, que dadas las actuales circunstancias y en atención a la clase obrera, sacrificar sus intereses en la venta de los artículos que expenden de primera necesidad sin variar la calidad de éstos, a los precios siguientes:

- Aceite andalúz, arroba de 11 kilos y medio, 17 pesetas.
- Idem idem, kilo 1'50.
- Bacalao Noruega primera, 1'90.
- Arroz superior, 0'60.
- Azúcar blanquilla, 1'30.
- Alubias blancas de León, 0'70.
- Sopa de fideos, 0'70.
- Palencia 16 de Diciembre de 1916.—

#### El Gremio

Muy plausible es el proceder de estos comerciantes.

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### Santos de mañana

Domingo 3.º de Adviento.—San Juan de Mata y San Franco de Sena.

#### Cultos

En la S. I. Catedral predica en la Misa conventual don Guillermo A. Gutiérrez, Benéfico.

En San Pablo Tercer Domingo de mes. A las ocho Comunión general para la Venerable Orden Tercera. A las cinco Exposición, Rosario, Ejercicio de mes, Plática y Procesión con el Santísimo.

Las Misas como todos los domingos, de media en media hora, desde las cinco y media hasta las nueve inclusive.

Aviso importante.—A las cuatro de la tarde tendrá lugar en la sacristía de San Pablo Junta general de todas las asociaciones allí establecidas.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todas las señoras y señoritas que forman la Directiva de dichas asociaciones, a todas las Terciarias de Santo Domingo, jefas de División y Sección, Celadoras de San José y del Niño.

En Santa Clara, a las siete de la mañana será la Misa de Comunión; por la tarde, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M., se rezará la Estación, la Corona Franciscana; Ejercicio en honor de San Pascual y Reserva, asistiendo socios de la Vela Nocturna. Se gana Indulgencia Plenaria visitando dicha iglesia.

En San Lázaro celebra la Cofradía de la Purísima su función anual, con Misa solemne y Exposición de S. D. M., a las diez de su mañana. Por la tarde, a las tres y media, Exposición del Santísimo Sacramento, Estación, Rosario, Completas, Reserva y Salve cantada.

En Nuestra Señora de la Calle son los Ejercicios de la V. O. T. del Carmen; a las siete y media de la mañana Misa de Comunión y a las cuatro de la tarde Exposición de S. D. M., Rosario y Plática.

En la Capilla del Hospital continúa el Ejercicio de las «Jornadillas».

#### Santos de lunes

La Expectación o Nuestra Señora de la O y San Bufo.

#### Cultos

En las Agustinas Refugietas tendrá lugar la fiesta de la Expectación. A las diez de la



# INFORMACION TELEFONICA

## ÚLTIMA HORA

En el día de ayer se celebró el sorteo de diputados provinciales letrados para constituir el Tribunal provincial contencioso-administrativo, que con el presidente y magistrados de esta Audiencia, tiene de actuar en el próximo año de 1917, ha de corresponder a los señores siguientes:

Vocales propietarios: don García Muñoz Jalón y don Jesús F. Lomana.  
Vocales suplentes: don Santos Cuadros de Medina, don Cesáreo de la Guerra Castellanos, don Luis Nájera de la Guerra y don Eleuterio Isla Cofreces.

**Caja de Ahorros del Banco Castellano**  
VALLADOLID-PALENCIA

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Diciembre de 1916.

Imposiciones. . . . .	Ptas. 184.962,78
Reintegros. . . . .	» 138.535,33
Saldo a favor de los imponentes en 15 de Diciembre de 1916. »	5.291.219,30

**Regalo de 50 pesetas**

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales diciendo que es **Lioor del Polo**, y constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido en Bilbao, castigó el Tribunal Supremo, a fin de poder perseguir a quien tal haga, se hace saber al público que la Casa Orive entregará 50 pesetas a quien justifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

Existiendo dificultades para el pago del servicio del teléfono urbano en la estación del ferrocarril del Norte y siendo de necesidad y de conveniencia su instalación definitiva, el gobernador civil señor Cobián ha tenido la iniciativa de sufragar dichos gastos de su peculio particular, lo que es muy digno de elogio.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal o mentalmente, debe cuidarse mucho de sus dos sistemas nervioso y muscular, tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

**Doctor Tomé Ortiz**  
ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de *Matriz—Vías urinarias y secrecias*. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche  
Mayor pral., 150 al 156. Palencia

**La Mediolina y el «Palmil»**  
Sr. D. Venancio R. Jiménez.

Mi distinguido y querido amigo: El **Palmil** ha sido una concepción genial, quitando al aceite de ricino su sabor nauseoso, haciéndole más fluido y dándole un gusto agradable, ha resuelto usted un problema de medicina infantil. Cuantas veces lo he empleado, y no han sido pocas, he quedado sumamente satisfecho de su acción. En el **Palmil** ha perdido el aceite de ricino sus propiedades organolépticas, conservando intacta su acción terapéutica. Puede usted tener la seguridad de que las madres serán las mejores propagandistas de su preparado. Mi más cordial enhorabuena por su **Palmil** y queda a sus órdenes su más afilmo. amigo y s. s., **Luis de la Vega**, especialista en enfermedades de los niños.

El **PALMIL** se halla de venta en farmacias y droguerías.

**REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA**  
15 DE CABALLERIA

Terminando en fin del corriente mes el contrato de arriendo para el aprovechamiento del fiemo de los caballos de este regimiento, se anuncia al público para que, los licitadores que lo deseen, presenten proposiciones antes del día 28 de Diciembre, en la oficina de mayoría, los días laborables de 11 a 13, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones.

Palencia 7 de Diciembre de 1916.—El comandante mayor, **Luciano Paz**.—V.º B.º, el coronel, **Felipe Enciso**.

**Se venden**

Las casas números 28 y 30 de la calle Mancornador y 14 de San Bernardo; para tratar del precio y condiciones con Juan E. Gutiérrez en Avenida de Manuel Rivera, 1, pral., izquierda.

**EL DEBATE**

Diario católico de gran circulación regala NUEVE MILLONES de pesetas a sus lectores.

Para enterarse de las condiciones y poder aspirar a ellos, leed sin pérdida de tiempo **EL DEBATE**:

Madrid 16

**Visitando a Gasset**

El señor Gasset ha recibido la visita de una numerosa comisión de vaqueros, los cuales le han manifestado que se quedan sin forraje para sus ganados, por falta de vagones.

El ministro de Fomento les ha contestado que el lunes se reunirá la Junta de transportes para ver el medio de solucionar cuanto antes esta cuestión.

**Sobre el «cabotaje»**

El ministro de Fomento ha conferenciado extensamente con el ingeniero señor Diz, sobre la vida comercial de nuestras costas, pues no hay barcos bastantes para cargar el carbón de la región minera asturiana.

En virtud de esto se ha dispuesto que aquellos que los necesiten se dirijan a la Dirección general de Comercio, a fin de que esta disponga el envío de un número suficiente de barcos para el transporte de carbones.

## La huelga del lunes

**Impresiones satisfactorias**

El Gobierno tiene impresiones muy satisfactorias acerca de la huelga del lunes.

Se sabe positivamente que no secundan este movimiento los obreros ferroviarios de Oviedo, León, Santander y Madrid.

Espérase también que los de Valladolid y demás capitales adopten esta actitud.

**Conferenciando con el presidente**

Los señores Alba y Miranda han conferenciado con el conde de Romanones sobre las precauciones que deben adoptarse para evitar los disturbios que pudieran ocurrir el lunes.

También han conferenciado con el presidente las autoridades más significadas.

El conde sigue insistiendo en que la huelga es injustificada.

**Libertad de trabajo**

Una comisión de la Cámara de Comercio ha visitado al señor Ruiz Jiménez para pedirle garantice la libertad de trabajo el próximo lunes.

**La ley de Subsistencias**

Se reciben noticias de provincias participando que la ley de Subsistencias va produciendo excelente efecto. **El nuevo residente francés en Marruecos**

Noticias recibidas hoy de Marruecos dicen que el nuevo residente francés en aquella región africana ha llegado hoy, habiendo sido recibido entusiastamente.

**La revolución en Portugal**

El ministro español en Portugal, señor López Muñoz, comunica hoy al Gobierno que la prisión de Machado dos Santos ha restablecido por completo la normalidad.

**La «Gaceta»**

La de hoy publica los siguientes nombramientos de Canónigos: De Segorbe, don Romualdo Amigo.

De Lugo, don Antonio Mantilla. De Coria, don Fernando Sánchez.

## LAS CORTES

Madrid 16, 17'15

**Congreso**

A las 3'20 da principio la sesión. Preside el señor Villanueva. En el banco azul el señor Gasset. El señor García Guijarro se interresa por la pronta instalación de astilleros en Valencia, con el fin de dar impulso a la marina mercante. Le contesta el ministro de Fomen-

to prometiendo resolver favorablemente el expediente que se encuentra a informe del Consejo de Obras públicas.

Sigue la sesión.

**Senado**

A las 3'55 abre la sesión el marqués de Alhucemas.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.

Se aprueba el acta de la anterior. El señor Vallés y Pujol ruega al señor Alvarado no sea indultado el juez de Granoller, condenado a varios años de presidio.

El ministro le contesta diciendo que no se hará nada que vaya en desprestigio de la judicatura.

El arzobispo de Tarragona pide que el Estado se encargue del pago de los haberes a los profesores de Patronato.

Continúa la sesión.

**Del conflicto europeo**

Un comunicado alemán, de las tres de la tarde de hoy, da cuenta que el ejército de Mackensen prosigue su avance victorioso, habiendo ocupado nuevas posiciones.

El número de prisioneros hecho al enemigo asciende ayer a 2.000.

PRENSA ASOCIADA

## ESPECTACULOS

### Teatro principal

Mañana se celebrarán en nuestro coliseo tres sesiones cinematográficas, a las cinco de la tarde y siete y diez menos cuarto de la noche.

Se proyectará la película dramática en cuatro partes, titulada «Radiotelegrafía», la natural en colores «Aires de España» y la cómica «Pif Paf, profesor de baile».

El espectáculo será amenizado por el brillante sexteto que dirige el competente profesor señor Riol.

### Salón Novedades

Mañana debutará en este Salón la compañía de zarzuela y opereta que dirige el primer actor don Manuel Lia y el maestro concertador don Antonio González.

Se pondrán en escena a las cuatro y media de la tarde «El sexo débil» (juguete cómico) y La fiesta de San Antón, a las seis y media «Molinos de viento» y «Serafín el Pinturero» y a las diez de la noche el melodrama en dos actos y cuatro cuadros «La sobrina del cura».

## Hernias (quebraduras)

Tenemos el gusto de participar a nuestros lectores que la reputada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las HERNIAS (quebraduras), a cuya especialidad hace treinta y dos años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios a sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente a sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido en su casa la curación de 498 HERNIAS, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido a esta capital un buen número de dichas curaciones entre caballeros, señoras y niños, dando con este motivo la enhorabuena a tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente a dicho señor Vidal a cuantos quebrados deseen curarse de sus HERNIAS.

Dicho señor Vidal se hospedará en el Hotel Central el lunes 18 de Diciembre.

NOTA.—Recibirá también en Valladolid los días 19 y 20 de Diciembre en el Hotel Imperial.

## Vides americanas

Barbados superiores de 2 y 3 años injertables. Allende el Río, casa núm. 12.

## Hipotecas de fincas

A interés módico; para informes, apartado de Correos núm. 41, Valladolid.

## Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Ordoqui.—Carretera Moderna SAN BARTOLOME.

Si necesita usted

## VIDES AMERICANAS

Injertos, Barbados, Estacas injertables ó estaquillas para vivero

debe usted surtirse del **CENTRO VITICOLA DEL BIERZO**

Casa muy acreditada y de toda confianza, que dispone de plantas superiores, y sólo vende los productos de sus importantes VIVEROS.

Dirigirse a Don Carlos Alvarez de Toledo, Villafranca del Bierzo (León).

Representante en Palencia: Don Eleuterio Arconada Pérez, Marqués de Albaida, 13, 2.º

## VINOS NUEVOS

Se sirven tintos, claretes y blancos de calidades superiores por vagones completos o foudres a precios económicos desde las procedencias de Villarrobledo, Alcázar de San Juan y Villacañas (La Mancha); Madrid estación Norte y Robledo Chavela.

Lo de la región de Madrid procede de lo elaborado en nuestras bodegas de San Martín de Valdeiglesias y pueblos limitrofes.

Ventas al detall en Palencia desde 14 reales cántaro en adelante, Correspondencia y pedidos a RODRIGUEZ y BLANCO, (S. en C.)

Almacén de aceites, coloniales, vinos y aguardientes Mayor principal, del 14 al 20.—PALENCIA

## NEURALGIA REUMA ♦ GOTA

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

# Bálsamo Neuralgine

El BALSAMO NEURALGINE, alivia siempre desde la primera fricción.

El BALSAMO NEURALGINE, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El BALSAMO NEURALGINE, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El BALSAMO NEURALGINE, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espaldas y NEURALGIAS.

El BALSAMO NEURALGINE deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neurálgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y duraderos.

Venta en Palencia: Droguería de N. Fuentes Aspurs e Hijo y viuda de Escudero y C.ª, y en todas las farmacias de España.

## Vicente Martínez Gallarza

(EL RIOJANO)

Exportador de vinos de la Mancha

Villarrobledo (Albacete)

## Caja de Ahorros

DEL BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés de TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, el saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas, A nombre del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares. Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación de los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, sea cualquiera su cuantía, son satisfechas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días de la mañana de nueve de la mañana a una de la tarde.

Pídase el reglamento.

Alman que de la Vida Rural para 1917

dedicado expresamente para los agricultores.

Se vende en la imprenta de este periódico a 25 céntimos ejemplar.

Imp de Abundio Z. Menéndez.—Palencia

## ESTOMACAL

Con el Elixir Saitz de Carios

securar las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

## DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, invariablemente, en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 21, MADRID. Se remite gratis á quien lo pide.

## Sanguijuelas

FINAS y VACUNA de ternera suiza, tiene siempre el Practicante Estebanz, Mayor pral., 160.





DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Héoglobine  
VINO Y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas e íntegramente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154



## LA URBANA

Compañía anónima de Seguros contra incendios

Dirección particular de la provincia de Palencia. — Arbol del Paraíso, 7.

Francisco Diaz Fernández

## CERDOS DE ENGORDE

En la Explotación Agrícola de «LAS CHARCAS» se venden productos del cruzamiento de las razas Yorkire-Alavesa, que tan buenos resultados dan en esta región, después de un detenido estudio étnico de razas.

De precios y condiciones informará don Ambrosio Donis Arroyo, en Palencia.

## Centro Vitícola Navarro

de Santos Gurpegui Diez

Como en años anteriores, este Establecimiento Vitícola, ofrece a sus numerosos clientes un gran número de plantas, INJERTOS, BARBADOS y ESTACAS en inmejorables condiciones de economía y desarrollo, procedentes de sus viveros de Palencia y Berbinzana (Navarra).

Todas las plantas que ofrecemos al público han sido injertadas con puas de los mejores viñedos de esta provincia, con un largo minimum de 45 centímetros.

Escríbid h y mismo pidiendo precios y catálogos al representante en PALENCIA, ARCADIO CELADA, calle Nueva, núm. 14.



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50  
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50  
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de acorngo desde 50 paquetes Al detall principales Ultramarinos.

## DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

AGUA MINERAL  
NATURAL  
PURGANTE  
Nuevos manantiales  
en  
LOECHES

# Peñagallo

El más suave PURGANTE

Pida Vd. la botella de una dosis. — Oficinas: Montera, 29, Madrid  
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

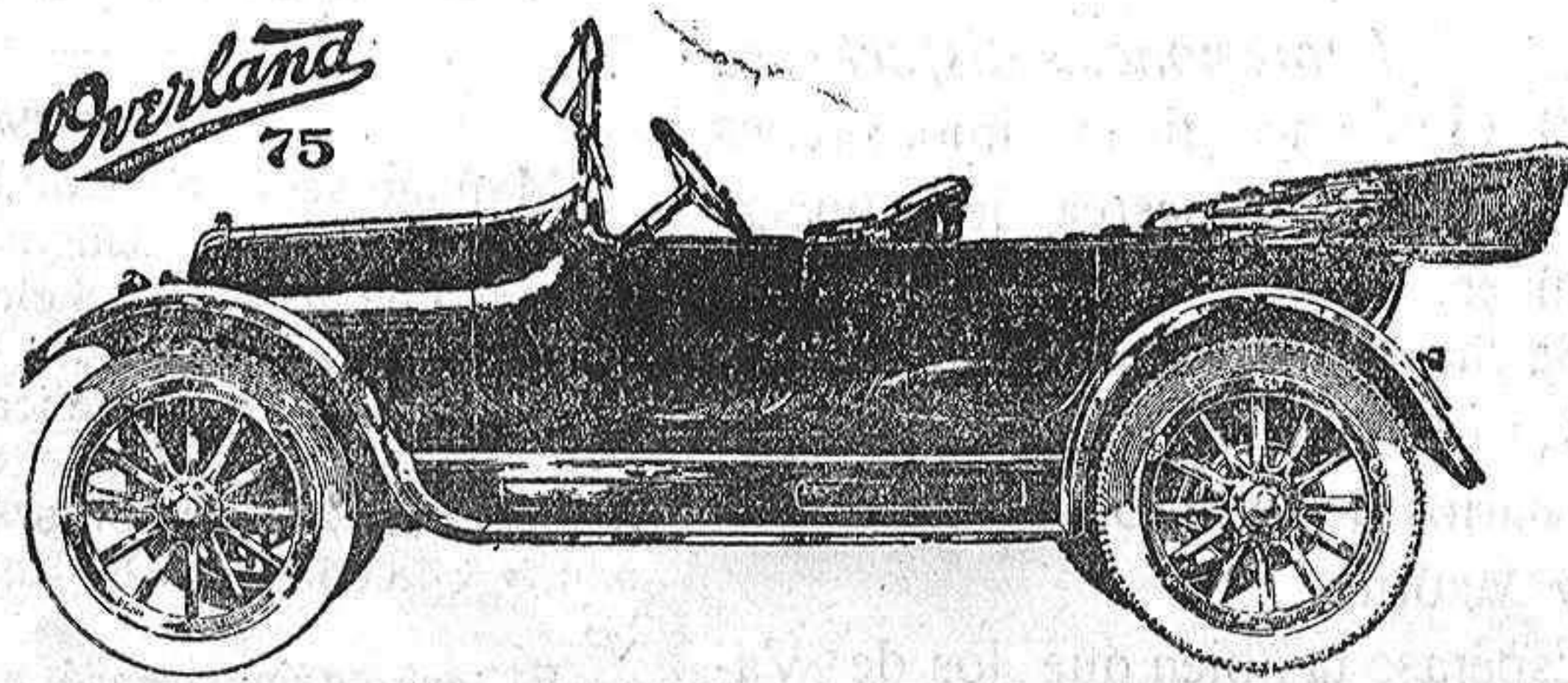
Depurativa  
Antiartrítica  
Antiherpética

## Agendas Bailly-Baillière para 1917

<p><b>Agenda de Bufete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,40 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. <b>PRECIOS</b> Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas. Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b> LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. — Agenda para anotar al día los gastos de cocina. <b>PRECIOS</b> En Madrid, 2,10 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b> PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta lápiz. <b>PRECIOS</b> EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 De un día en plana... 2,00 Con cartera piel... 3,50 Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA Médico-quirúrgico</b> de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y oftalmológica. — Formulario. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles e índices. Farmacéuticos y veterinarios, etc. <b>PRECIOS</b> Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	--	--

Publicado: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11. — MADRID  
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico



— Si usted ha pensado que el automóvil es una máquina difícil de manejar, para lo cual es necesario ser un mecánico diestro;  
— Si usted ha tenido la idea de que su gobierno es complicado y difícil de aprender;  
— Si usted lo ha creído caro;  
— Si usted ha pensado que por estas razones no hallaría placer en el manejo de uno;

## PRUEBE UN Overland de la Willlys-Overland Company

(Capacidad de producción: MIL coches diarios)

Entrega inmediata — Garantía de material y construcción según contrato

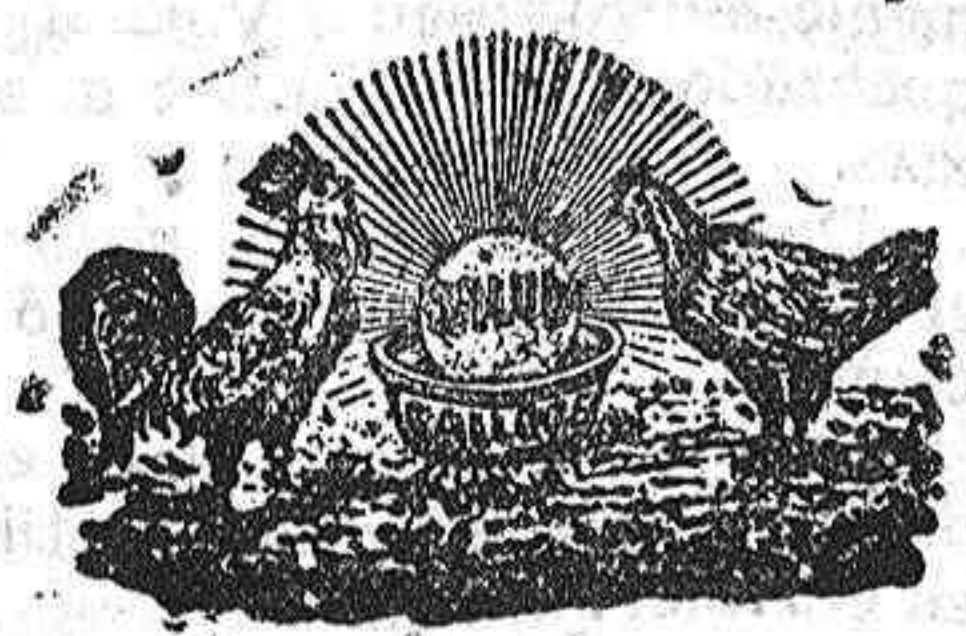
Modelo 75, B. — Faetón torpeda, motor monobloc 4 cilindros, 12 1/2 HP. 8.500 pts — Modelo 85, 15-20 HP. 4 cilindros, 10.500 pts. — Modelo 84, sin válvulas Knight. 20-25 HP. 13.500 pts. (este coche es el primero americano adquirido por el Rey) — Modelo 86 6 cilindros, 25 30 HP. siete asientos, 14.000 pts — Modelo 86 «Trebol», el mismo chasis anterior con carroserie sport cuatro asientos, ruedas metálicas, 15.000 pesetas — Modelo 88, sin válvulas Knight, carroserie gran lujo turismo, siete asientos, 15.000 pts.

Estos precios son en cualquier estación f. c. España, por coches completamente equipados con neumáticos llantas móviles, faetón torpeda capota doble extensión cerrando completamente para brisas, patentado, luz eléctrica y puesta en marcha automática por dinamo, acumuladores, reótomo y motor eléctrico, magneto de alta tensión, indicador de velocidad, contador de kilómetros y de jornada, apoyapiés, porta-abrigos, bocina eléctrica, etc. Pequeño suplemento por carroserias Limousine de conducción interior fija o transformable. Landaulet, coupé, cabriolet, etc., de gran lujo y confort Roadster de dos y tres asientos. Camiones y furgones de reparto. — Concesionarios regionales exclusivos para Valladolid, Salamanca, Palencia y Zamora: V. y L. MARTIN AGUILERA.

Oficina central: Calle de López Gómez, 6, pral. — VALLADOLID

## GALLOGRE

No más aves enfermas  
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas  
Precio del frasco, 1 peseta.  
Pídase en farmacias y droguerías.  
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.ª

## Fincas en renta o venta

Se venden o arriendan en término de Becerril de Campos (Palencia) un monte poblado de encina y abundante caza. Una colonia agrícola con terreno de primera calidad, de cabida ciento cuarenta y de sesenta y siete hectáreas respectivamente.  
Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. J. Crespo y Hermanos de León y Becerril.

## Agustín Mucientes

PRACTICANTE  
Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2. — Se extirpan callos y ojos de gallo.

## Arboles y plantas

Rafael León. — Logroño

## Arboles frutales

GRANDES VIVEROS situados en la TORRECIILLA, de Santiago Valpuesta e Hijos; Valentín Calderón, núm. 40 Palencia. — Se remite catálogo general a quien lo solicite.

## Colocación

La desea una joven de 30 años de muy buena educación y condiciones, con conocimientos suficientes en las obligaciones domésticas; para informes en la Redacción de este periódico.

## Vacante

Se anuncia la plaza de maestro herrero de San Llorente de la Vega, con la dotación de 40 fanegas de trigo por suministros a las labranzas. Las solicitudes al alcalde durante 15 días a contar desde la fecha.

## Venta

Se hace de un par de mulas de siete a ocho años, alzada 7 cuartas 4 dedos y entroncadas para coche. Para tratar en el escritorio de don Florentino Pombo, Palencia.

## Chonos

Se venden 180 de tres años y 25 maderables; para tratar con Quintín Valtierra, en Manquillos.

## Se vende

una serré con toldilla, casi nueva, de buenas condiciones, con arcos; para tratar en Astudillo, con Félix Estébanez.

## Se venden

dentales, pines y rayos en Villacañedo de Carrato; para tratar en dicho pueblo con Teófilo del Olmo.

## Se venden

un par de mulas, edad 30 meses, cetriles, 7 cuartas, de 4 y 5 dedos y otra cetril, 7 cuartas, 2 dedos; para tratar en Amayuelas de Abajo, con Antonio González.

## Se compra regaliz

en partidas grandes — Ofertas, apartado 517, Barcelona.

## Se venden

CERDOS al destete; informará Martín Sánchez. Huertas altas.

## Burros de parada

En venta o renta se ceden dos bien acreditados, de más de 7 cuartas de alzada, negros, bien conformados; informes, Constantino Toribio, en Aguilar de Campoo.

## Ocasión

Se vende barato un juego de libros para comercio, forrados de gamusa y cantoneras doradas; Mayor pral., 107, 1.ª, Palencia.  
SE LIQUIDA clavos y madera para quemar; San Marcos, 20, de diez a doce.

## Se venden

seis mulas quinceaños, otra de leche y un caballo de 4 años, 7 cuartas y 6 dedos; para tratar con Mariano Ibáñez en Aiar del Rey.

## Se vende

un cerdo herrero de 6 meses, de 13 arrobas; informará Leopoldo Mieres en Fuembullida de Esgueva (Valladolid).

## Tartana

se vende una en buen uso; para tratar, con Ardalián Primo, en La Encarnación.

## Se vende

una burra de leche; para tratar con Julia Ruiz, en Frómista.

## Método

de Solfeo, por D. Hilarión Esclava. De venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70 a 12'50 pesetas ejemplo.

Imp. de Abundio Z. Menéndez